

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “GLOBAL TRUCK S.A”

Resolución N° 02-CPO-008-2010-CNTTTSV

San Lorenzo 22 de Julio del 2015

Señor  
EDGAR IVAN BENAVIDES VALENCIA  
Presente.

De mis consideraciones.

Es grato poner en su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **GLOBAL TRUCK S.A** celebrada el **2 de Julio del 2015**, en reconocimiento de sus virtudes de capacidad y liderazgo, se resolvió nombrarlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el periodo de 2 años en conformidad con el articulo décimo séptimo del estatuto Social.

En consecuencia en conformidad con lo que facultad conferida por dicha junta, me cumple extender el presente nombramiento a su favor, a fin de que ejerza la representación legal y extrajudicial de la compañía, las atribuciones y deberes contemplados en el presente estatuto: la **COMPAÑIA GLOBAL TRUCK S.A** fue constituida bajo escritura pública, celebrada el 3 de Septiembre del 2010 ante el Notario Trigésimo Quinto, fue inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Lorenzo el 30 de Septiembre del 2010.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Narciso Zúñiga*  
Narciso Zúñiga  
C.I. 170476275-4  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **GLOBALTRUCK S.A.** por un periodo de **DOS AÑOS**, conforme a las atribuciones y obligaciones puntualizadas en el Estatuto Social.

San Lorenzo 22 de Julio del 2015.

*Edgar Benavides*  
EDGAR IVAN BENAVIDES VALENCIA  
C.I. 100292857-8  
GERENTE

Certifico la aceptación con fecha, 2 de Julio del 2015.



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON SAN LORENZO.**

En esta fecha que : inscrito el Nominamiento de: Gerente  
Gen.ey.o.l..... de la Compañia...Global...Truck...S. A.

Bajo Repertorio Nro. ....Q.2.... Registro Nro. ....A.10....

Cuantia \$...A...x...A.. Pág. Nro. ....A...x...A.....

San Lorenzo.22...de...Julio...del...2019 Lc Certifico.

Ab. Edwin Richard Cuero Urdóñez  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
EN EL CANTON SAN LORENZO

